

**Diputado
Héctor Eduardo Alonso
Granados.**

DISTRITO 19

PUEBLA

PERDIODO 15 DE MARZO AL 15 DE MAYO

TERCER AÑO LEGISLATIVO.

En cumplimiento al lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; lo que establece el artículo 43, fracciones V y XIII, De la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; me permito informarles las Actividades realizadas durante el primer periodo de receso del tercer año de legislatura, que comprende del 16 de marzo del 2021 al 12 de mayo del 2021 de la Sexagésima Legislatura.

ATENCIÓN CIUDADANA.

Orientación a madres solteras para la canalización de bolsa de trabajo

Orientación a ciudadanos para retirar autos abandonados de la zona

Orientación para realizar tramites ante Tesorería Municipal.

Orientación a ciudadanos por obstrucción de entradas a casas.

Orientación a ciudadanos para verificar instalación de bodega de cal en zona habitacional

**En apoyo a la ciudadanía entregamos kit personal
sanitizante a líderes en distintas colonias.**

**SAN BARTOLO
VICENTE GUERRERO
SAN JORGE
COLONIA
UNIVERSIDADES
LOS HEROES PUEBLA
SAN ISIDRO**

**AGUA SANTA
LOMA BELLA
LA POPULAR
EMILIANO ZAPATA
LOMA LINDA**

Gestiones en atención a los ciudadanos.

- Gestión en dependencias de gobierno como registro público.
- Orientación para aplicar pago de tercera edad en servicio de agua.
- Apoyo a madres solteras para tramitar actas de nacimiento.
- Apoyo a personas de la tercera edad en su registro para la vacuna covid.